Informe de Evaluación de Ofertas Nº 58/14

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2014, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 235/14 de fecha 25 de marzo de 2014, por la cual se conforma el comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 13/14 para el "SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS ".***

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 273.291 de la Institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 170/14 para el ejercicio fiscal 2014.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a ***: ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L., BENITA YEGROS VALLEJOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., DA VINCE S.A., BAHIA S.A.,*** según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El sistema de adjudicación es por **TOTAL.**

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 25 de Noviembre de 2014, fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 90/14, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTE	MONTO Gs.
NEGRA MANCHINI EVENTOS	*2.694.300*
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	*3.110.000*
SENSICRED S.A.	*2.914.000*
LAS ROSAS S.A.	*7.077.600*

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para la validez de las ofertas presentadas, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del decreto 21.909/03, que las firmas **NEGRA MANCHINI EVENTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., SENSICRED S.A., y LAS ROSAS S.A.**, cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, situándose como la mejor oferta la de la firma **NEGRA MANCHINI EVENTOS.**

4. Análisis de oferta

El Sistema de Adjudicación es por TOTAL.

La carta oferta de la firma **NEGRA MANCHINI EVENTOS ,** no presenta errores aritméticos.

Dog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 58/14

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.61 del Decreto Nº 21.909/03, se selecciona a la única empresa **NEGRA MANCHINI EVENTOS,** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto y conforme a lo establecido en el Art.57º y 59º del decreto Nº 21.909/03, vía Nota DC Nº 719/14 de fecha 27/11/14, se ha solicitado a la empresa **NEGRA MANCHINI EVENTOS,** la documentación faltante que deberían ser remitida en un plazo de 24 horas, de haber recibido la presente en el SENAVE, Edificio Planeta I, Piso 2, Dirección de Contrataciones; la cual fue presentada en tiempo y forma.

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

A tal efecto se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas de la oferta correspondiente a la firma **NEGRA MANCHINI EVENTOS,** constatándose que cumple con las mismas.

6. Capacidad Financiera

Cuadro de Indicadores – Promedio de los periodos 2013/12/11

INDICADORES	*PARAMETROS DE REFERENCIA*	*NEGRA MANCHINI EVENTOS*
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)***	Mayor o igual que 1: en promedio de los 3 últimos años	**7,30**
b) *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)***	No debe ser mayor que 0,80 en promedio en los 3 últimos años	**0,18**
c) *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013).***	No deberá ser negativo, en promedio de los 3 últimos años	**0,78**

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros Balance General y Cuadro de Resultados de la Empresa participante.

7. Recomendación

1) Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 13/14 ***"SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS",*** se constata que la firma **NEGRA MANCHINI EVENTOS,** califica en el presente llamado, poseen la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que la oferta presentada por la firma ***NEGRA MANCHINI EVENTOS,*** cumple con las

César Moringo Quiñonez
Director de Contrataciones
SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 58/14

condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda.

a) Adjudicar el llamado Licitación por Concurso de Oferta Nº 13/14 para el ***"SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS"***, a la firma **NEGRA MANCHINI EVENTOS, *por un monto mínimo de Gs. 150.000.000(Guaraníes Ciento cincuenta millones)IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones)Iva Incluido.***

Finalmente se da por terminado los trabajos de Evaluación en fecha 28/11/14, aclarando que formaba parte del comité la Arq. Lilian Rolón Flecha quien se encuentra de permiso y la reemplaza la Lic. María Inés Ojeda; no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. María Inés Ojeda
En representación de la Secretaría de Gabinete

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones

CP. Marcelo Miranda
Director Administrativo

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 13/14 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS"

cumentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	NEGRA MANCHINI EVENTOS	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	SENSICRED S.A.	LAS ROSAS S.A.
Formulario de Oferta * *formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente iforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas cas				
tocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
ocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el ;istro Único de Contribuyentes RUC)	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá mpñar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia enticada delpoder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la ta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A
laración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o taciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad forme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
laración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra olucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la stitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización rnacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
ocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del uesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
orización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la resa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A
los fabricantes, Declaración jurada de poseer la capacidad de producción proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o para los esentantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de inistro en cantidad y tieimpo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
ocumentos legales para Oferentes individuales que sean Personas dicas				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia l de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y ocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar iptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros icos.*	N/A	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el stro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de epresentantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades irmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos len consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es sario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos tarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas amblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
eclaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o aciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad orme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con ispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de rataciones Públicas. *	N/A	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra olucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la nstitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización ernacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la olescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, forme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones olicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que mpresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Documentos adicionales ala oferta que demuestren que los Bienes o vicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, inistros Requeridos.				
illa de especificaciones técnicas ofertadas, completada firmada idamente.	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
mismo presentar una Declaración Jurada que indique: * Cuenta con la estructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato. * alle de la organización interna, indicando personal de dirección, personal ico permanente y no permannete, vinculado a la empresa y calificación del mo.	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
mentos que demuestrn que el Oferente está calificado para ejecutar ontrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la sula 18 de las Instucciones a los Oferentes.				
nce General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios s 2011, 2012, 2013, conforme a la Resolución Nº 173/2004 del Ministerio lacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. aso de firmas unipersonales se deberá presentar fotocopias idamente autenticadas del balance de apertura de la empresa y de la ente comercial.	**CUMPLE**	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
ias de Contratos con sus Recepciones definitivas o Constancias de plimiento satisfactorio ejecutados, la sumatoria del periodo de provisión ervicios objeto de esta convocatoria, por montos iguales o superiores al del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos s (2011 al 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus epciones definitivas o Constancias de cumplimiento satisfactorio utados que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, npre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado con tuciones del sector Público y/o Privado.	**CUMPLE**	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
ferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo objeto de esta toria, como mínimo de 3 (tres) años de antiguedad en el mercado e (Patente o isncripción en los registro de la dirección General de stros Públicos y otro documentos similar.	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
alquier otro documentos adicional requerido				
nte Municipal	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO

cumentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-

ervación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán npañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Abog. César Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS LCO Nº 13/14

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

OFERENTES						SENSICRED S.A.	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	LAS ROSAS S.A.	NEGRA MANCHINI EVENTOS
Ítem	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**
Provisión de almuerzo y cena									
1-	90101603-010	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre)	kilo	1	evento	110.000	85.000	42.000	75.000
2-	90101603-027	Provisión de Carne Asada	kilo	1	evento	70.000	65.000	30.000	45.000
3-	90101603-026	Provisión de Ensaladas	kilo	1	evento	35.000	18.000	12.000	15.000
4-	90101603-005	Servicio de festival de pastas	uni	1	evento	60.000	55.000	42.000	45.000
5-	90101603-037	Provisión de chipa guazú o sopa	uni	1	evento	50.000	75.000	48.000	30.000
6-	90101603-017	Provisión de panificados	uni	1	evento	10.000	12.000	7.200	3.000
7-	90101603-011	Provisión de Postres Varios	uni	1	evento	15.000	18.000	6.000	10.000
8-	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	kilo	1	evento	80.000	65.000	42.000	65.000
9-	90101603-002	Provisión de Buffet comida fría	kilo	1	evento	80.000	65.000	42.000	65.000
10-	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	uni	1	evento	60.000	65.000	30.000	65.000
11-	90101603-002	Provisión de Buffet comida fría	uni	1	evento	60.000	75.000	30.000	65.000
12	90101603-002	Provisión de hielo en cubo	kg	1	bolsas de 3 kg	15.000	15.000	9.600	8.000
13	90101603-002	Provisión de hielo en cubo	kg	1	bolsas de 20 kg	25.000	32.000	48.000	27.000
Provisión de coffee Break (desayuno media mañana y merienda)									
14-	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	uni	1	paq. de 100 uni	250.000	300.000	108.000	250.000
15-	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	uni	1	paq. de 100 unidad	160.000	180.000	108.000	180.000
16-	90101603-028	Provision de chipa	kg	1	paq. de ½ kg	30.000	30.000	12.000	25.000
17-	90101603-014	Provisión de Azúcar o edulcorantes	kg	1	bls. de 1 kg	10.000	12.000	7.800	10.000
18-	90101603-015	Provisión de Leche	lt	1	Carton de 1 lts	8.000	10.000	5.760	10.000
19-	90101603-015	Provisión de Leche	lt	1	Carton de 1 lts.	8.000	10.000	5.760	10.000
20-	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	lt	1	Termo	30.000	25.000	7.200	18.000
21-	90101603-019	Provisión de cocido con leche	lt	1	Termo	30.000	25.000	7.200	18.000
22-	90101603-020	Provisión de Te	uni	1	Caja	10.000	15.000	6.960	8.000
23-	90101603-022	Provisión de Café negro	lt	1	Termo	30.000	25.000	7.200	18.000
24-	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	lt	1	Termo	30.000	25.000	7.200	18.000

Abog. César Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

					Provisión de bebidas varias				
25	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	uni	1	Pack de 12 uni de 500cc	54.000	48.000	23.040	42.000
26-	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	uni	1	Pack de 12 uni de 500cc	54.000	48.000	20.160	42.000
27-	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	uni	1	Botella de 500 cc	6.000	6.500	6.000	6.000
28-	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	uni	1	Botella de 2 lts. Y 1/4	17.000	13.000	4.200	13.000
29-	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	uni	1	Botella de 2 lts.	15.000	13.000	11.400	13.000
					ALQUILERES VARIOS PARA EVENTOS				
30-	90151802-002	Provision de toldos	uni	1	uni	100.000	50.000	960.000	100.000
31-	90151802-006	Provision de sillas o sillones	uni	1	uni	10.000	10.000	5.400	5.000
32-	90151802-006	Provision de sillas o sillones	uni	1	uni	4.000	4.000	2.400	2.000
33-	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y	uni	1	uni	2.000	3.000	9.360	1.500
34-	90151802-004	Provision de polleron,	uni	1	uni	4.000	10.000	1.800	5.000
35-	90151802-010	Provisión de Cubiertos	uni	1	uni	8.000	7.000	7.200	5.000
36-	90151802-011	Provisión de Vasos	uni	1	uni	2.000	2.500	1.200	1.000
37-	90151802-012	Provisión de copas	uni	1	uni	2.000	2.500	1.560	2.000
38-	90151802-015	Provisión de Platos	uni	1	uni	2.000	2.500	1.200	1.000
39-	90151802-015	Provisión de Platos	uni	1	uni	2.000	2.500	1.200	1.000
40-	90151802-015	Provisión de Platos	uni	1	uni	2.000	2.500	1.200	1.000
41-	90151802-007	Provisión de Bandeja y Fuente.	uni	1	uni	6.000	9.500	12.000	5.000
42-	90151802-053	Provision de calentador para pasta o bufetera	uni	1	uni	10.000	35.000	18.000	1.000
43-	90151802-019	Servicios de mozo	uni	1	uni	60.000	165.000	144.000	150.000
44-	90151802-009	Servicio de cocinero/a	uni	1	uni	60.000	50.000	144.000	50.000
45-	90151802-020	Provisión de Tablón	uni	1	uni	15.000	22.000	14.400	15.000
46-	90151802-021	Provision de Mesa	uni	1	uni	15.000	22.000	13.200	10.000
47-	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	uni	1	uni	50.000	55.000	24.000	15.000
48-	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	uni	1	uni	40.000	55.000	24.000	10.000
49-	90151802-023	Provision de tacho	uni	1	uni	8.000	9.500	10.800	10.000
50-	80131502-002	Alquiler de salón	uni	1	uni	300.000	100.000	3.000.000	300.000
51-	90151802-059	Servicio de Coordinador/a de Eventos	uni	1	uni	50.000	30.000	240.000	4.800
52-	90151802-001	Provision de Equipos de Audio y/o Video	uni	1	uni	250.000	850.000	696.000	500.000
53-	90151802-052	Provisión de tarima	uni	1	uni	200.000	80.000	288.000	100.000
54-	90151802-035	Servicio de decoración.	uni	1	uni	100.000	50.000	600.000	100.000
55-	90151802-035	Servicio de decoración	uni	1	uni	200.000	50.000	120.000	100.000
					TOTAL	***2.914.000***	***3.110.000***	***7.077.600***	***2.694.300***

Dirección de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
D.C.
SENAVE

Andrés Cesar Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección Administrativa
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

Juan Marcelo Miranda

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS LCO N° 13/14
CUADRO DE ADJUDICACIÓN

OFERENTES						NEGRA MANCHINI EVENTOS
Ítem	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	Precio unitario (IVA incluido)**
Provisión de almuerzo y cena						
1-	90101603-010	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre)	kilo	1	evento	75.000
2-	90101603-027	Provisión de Carne Asada	kilo	1	evento	45.000
3-	90101603-026	Provisión de Ensaladas	kilo	1	evento	15.000
4-	90101603-005	Servicio de festival de pastas	uni	1	evento	45.000
5-	90101603-037	Provisión de chipa guazú o sopa	uni	1	evento	30.000
6-	90101603-017	Provisión de panificados	uni	1	evento	3.000
7-	90101603-011	Provisión de Postres Varios	uni	1	evento	10.000
8-	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	kilo	1	evento	65.000
9-	90101603-002	Provisión de Buffet comida fría	kilo	1	evento	65.000
10-	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	uni	1	evento	65.000
11-	90101603-002	Provisión de Buffet comida fría	uni	1	evento	65.000
12	90101603-002	Provisión de hielo en cubo	kg	1	bolsas de 3 kg	8.000
13	90101603-002	Provisión de hielo en cubo	kg	1	bolsas de 20 kg	27.000
Provisión de coffee Break (desayuno media mañana y merienda)						
14-	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	uni	1	paq. de 100 uni	250.000
15-	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	uni	1	paq. de 100 unidad	180.000
16-	90101603-028	Provision de chipa	kg	1	paq. de ½ kg	25.000
17-	90101603-014	Provisión de Azúcar o edulcorantes	kg	1	bls. de 1 kg	10.000
18-	90101603-015	Provisión de Leche	lt	1	Carton de 1 lts	10.000
19-	90101603-015	Provisión de Leche	lt	1	Carton de 1 lts.	10.000
20-	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	lt	1	Termo	18.000
21-	90101603-019	Provisión de cocido con leche	lt	1	Termo	18.000
22-	90101603-020	Provisión de Te	uni	1	Caja	8.000
23-	90101603-022	Provisión de Café negro	lt	1	Termo	18.000
24-	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	lt	1	Termo	18.000

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Juan Manuel Miranda

Provisión de bebidas varias						
25	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	uni	1	Pack de 12 uni de 500cc	42.000
26-	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	uni	1	Pack de 12 uni de 500cc	42.000
27-	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	uni	1	Botella de 500 cc	6.000
28-	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	uni	1	Botella de 2 lts. Y 1/4	13.000
29-	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	uni	1	Botella de 2 lts.	13.000
ALQUILERES VARIOS PARA EVENTOS						
30-	90151802-002	Provision de toldos	uni	1	uni	100.000
31-	90151802-006	Provision de sillas o sillones	uni	1	uni	5.000
32-	90151802-006	Provision de sillas o sillones	uni	1	uni	2.000
33-	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y	uni	1	uni	1.500
34-	90151802-004	Provision de polleron,	uni	1	uni	5.000
35-	90151802-010	Provisión de Cubiertos	uni	1	uni	5.000
36-	90151802-011	Provisión de Vasos	uni	1	uni	1.000
37-	90151802-012	Provisión de copas	uni	1	uni	2.000
38-	90151802-015	Provisión de Platos	uni	1	uni	1.000
39-	90151802-015	Provisión de Platos	uni	1	uni	1.000
40-	90151802-015	Provisión de Platos	uni	1	uni	1.000
41-	90151802-007	Provisión de Bandeja y Fuente.	uni	1	uni	5.000
42-	90151802-053	Provision de calentador para pasta o bufetera	uni	1	uni	1.000
43-	90151802-019	Servicios de mozo	uni	1	uni	150.000
44-	90151802-009	Servicio de cocinero/a	uni	1	uni	50.000
45-	90151802-020	Provisión de Tablón	uni	1	uni	15.000
46-	90151802-021	Provision de Mesa	uni	1	uni	10.000
47-	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	uni	1	uni	15.000
48-	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	uni	1	uni	10.000
49-	90151802-023	Provision de tacho	uni	1	uni	10.000
50-	80131502-002	Alquiler de salón	uni	1	uni	300.000
51-	90151802-059	Servicio de Coordinador/a de Eventos	uni	1	uni	4.800
52-	90151802-001	Provision de Equipos de Audio y/o Video	uni	1	uni	500.000
53-	90151802-052	Provisión de tarima	uni	1	uni	100.000
54-	90151802-035	Servicio de decoración.	uni	1	uni	100.000
55-	90151802-035	Servicio de decoración	uni	1	uni	100.000
					TOTAL	***2.694.300***

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DC * SENAVE *

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección Administrativa
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Juan Mauricio Miranda Ortiz